

4-108-35

1874.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Negociado de Ensanche.

CLASE.

Construcción.

Expediente promovido por el C. Sr. Marqués de Badajoz, solicitando colocar una verja y edificar la portada de su finca sita en la Ponda reformada de Recoletos, esquina a una calle sin nombre.

187

Exposición

AYUNTAMIENTO DE MADRID

CLASE

Exposición



N. 2.745.208



Excmo Sr. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento
Popular de esta Villa.

19 Junio

El que suscribe apoderado del Excmo. Sr. Don
Francisco de Arques de Bedmar, domiciliado en esta Villa en
la calle del Aguacate n.º 57, tiene el honor de someter a la
aprobacion de V. E. el proyecto de obra y por
esta ocasion tener que dicho Excmo. Sr. pretende construir para
el

Dicenta

cerramiento de su propiedad sita en la Alameda refo-
mada de Recoletos y prolongacion de la calle del
Berguillo por lo que

A. N. E. Suplica le conceda la competente licencia de cons-
trucion para el pago de lo de derecho marcado por
este concepto.

Madrid 13 de Junio de 1874

Ramon de Arques

805.217.97

Pres. de la Comisión de Ensenanza,
Examinado el plano de fachada de la
verja y porteria que por cuenta del Excmo.
Señor Marqués de Bedmar se piensa cons-
truir en un terreno de su propiedad sito en
la Pared de Recoletos y calle sin nombre
manzana 161 del ensanche, formado por
el Arquitecto de la Academia Nacional de
nobles Artes de San Fernando Don Francisco
Cubas, lo hallo conforme a lo prevenido en
las soberanas disposiciones de 10 de Junio
de 1854 y de 10 de Abril de 1867, pudiendo
el Excmo. Ayuntamiento conceder la licencia
que se solicita no obstante no haber presenta-
do memoria descriptiva según esta preveni-
do, siempre que la construcción se sujete al
plano presentado y ademas se observen
cuantas prescripciones se marcan en las
Ordenanzas municipales respecto de las
construcciones en esta Capital,

Y si, no obstante, acordaron con su
superior ilustración lo que crean mas
conveniente.

Madrid 18 de Junio de 1876,

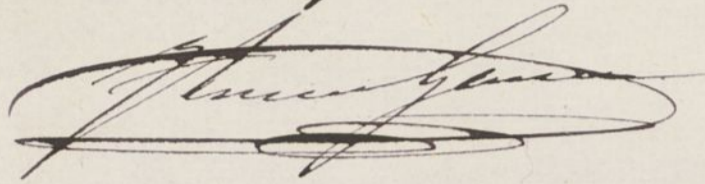
F. J. Gomez
Max

Madrid 16 de Junio de 1874.

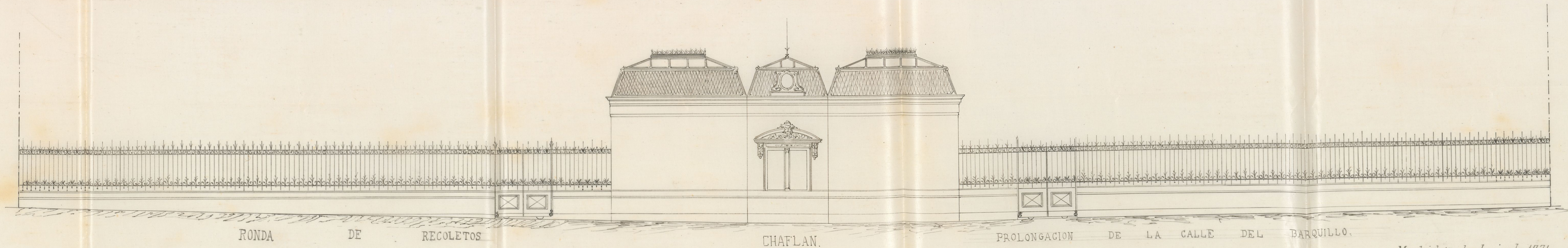
En Comisión de Ensayos.

Expedirse la licencia solicitada, bajo las prescripciones que indica el Arquitecto municipal en el precedente informe.

El Vicepresidente,



PROYECTO DE VERJA Y PORTERIA QUE EN LA RONDA DE RECOLETOS INTENTA CONSTUIR EL S. MARQUES DE BEDMAR.



Madrid 13 de Junio de 1874
Francisco de Pabon
Arq.^{to}

D. Angel Carvajal, etc.

Por la presente y a virtud de acuerdo de la Comisión de Ensenanza del ^{depto} Excmo. Ayuntamiento, competentemente autorizada por el mismo, concedo al Excmo. Sr. Marqués de Badmar el permiso que ha solicitado para la construcción de una verja y porteria en el terreno de su pertenencia, sito en la Ponda de Recoletos y calle sin nombre, manzana 161 del Ensenche de esta Capital; siempre que las obras ~~al efecto~~ se sujeten al diseño presentado que se halla unido al expediente de su origen y además se observen en ellas cuantas prescripciones se marcan en las Ordenanzas municipales respecto de las edificaciones.

De este documento se tomará razón en la tenencia de Alcalde del distrito respectivo.

Madrid ~~7~~ de Julio de 1874. - El M. de S. S. S. S.

Oficio de remisión al Excmo. Sr. Teniente de Alcalde del distrito de Breña Vista.



Utilización de la vía pública

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de *D. Juan*
de Marquis de Medinaceli
la cantidad de *cuarenta y ocho pesetas*
que le corresponde satisfacer por *la licencia para*
construir con una verja y construir
un pabellon en el Cíngulo, en poses
ión de la D. D. de reforma
de Recoletos y prolongación de la
Calle del Borquillo

Madrid *7* de *Julio* de 187 *H*

EL CONTADOR,

Mariano A. Castaño

Son pesetas

48
4
192

Recibi la expresada cantidad.

EL RECAUDADOR,

Ant.º Paz

AÑO DE 187



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE MADRID

El Recaudador de los fondos municipales para el ejercicio de

la cantidad de

que le corresponde satisfacer por

de 187

Madrid

al Contador

Ilustre Sr. D. Juan

con pesetas

REGISTRO FISCAL DEL ENSANCHE
SECCIÓN DE CUENTAS